

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23683** ARGOT PROEDI, S.L.

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 142/10 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos, seguido a instancia de D. Daniel Carazo Camarero y D. Norbet Nicolae Szabo frente a Gelocar S.L., Virtualcad Bages, S.L., Promociones Espi 5, S.L., y Argot Proedi, S.L., se ha dictado en fecha 08/06/2011 Decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 7.055,26 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 9 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110048982-1